ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN CONTRATO

OBJETO CONTRACTUAL: INSUMOS DE TINTAS Y TONERS PARA LA I.E PIO XI, SEDES, ASOCIADO I.E.R SAN JUAN Y SEDES

VALOR DEL CONTRATO: nueve millones setecientos noventa y nueve mil novecientos noventa pesos ($9.799.990)

FECHA DE LA EVALUACIÓN: 07 de octubre de 2026

CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN: Dando cumplimiento a los principios de la contratación pública, y a los Reglamentos de Tesorería y de Contratación Institucional, se tuvo aviso de invitación a cotizar y participar en el proceso contractual, abierto el 01 de octubre de 2026 tal como lo expresan los estudios previos, especificaciones y condiciones.

Así mismo, se dejó abierta la convocatoria difundiendo la invitación y los estudios previos en la cartelera institucional y en la página web de la institución educativa.

PERÍODO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: En estricto cumplimiento de la normatividad relativa, los preceptos de la contratación pública y los reglamentos de contratación y de tesorería institucionales, se tuvo aviso de invitación a cotizar en el proceso contractual, siguiendo los requisitos exigidos y comprendidos entre los días 01 de octubre al 07 de octubre de 2026.

OFERENTES QUE PRESENTARON PROPUESTA:

PROPUESTA N°	PROPONENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	MEDIO DE PRESENTACIÓN
1	DGR TCH GROUP S.A.S	02/10/2026	SOBRE CERRADO
2	MONICA MARCELA MARULANDA RODRIGUEZ	02/10/2026	SOBRE CERRADO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y HABILITANTES

REQUISITOS LEGALES DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA N° 1	PROPUESTA ° 2
1. RUT (con la actividad económica acorde con el servicio o bien que ofrece)	Cumple	Cumple
2. Antecedente de Contraloría de la persona	Cumple	Cumple

natural o del representante legal y la empresa (en caso de persona jurídica)		
3. Antecedentes Procuraduría de la persona natural o del representante legal y la empresa (en caso de persona jurídica)	Cumple	Cumple
4. Antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal y la empresa (en caso de persona jurídica)	Cumple	Cumple
5. Antecedentes de medidas correctivas persona natural o representante legal persona jurídica	Cumple	
6. Cédula del representante legal	Cumple	Cumple
7. Planilla de pago de seguridad social como independiente (si es servicio debe pagar ARL) o a nombre de la empresa en caso de persona jurídica.	Cumple	
8. Factura electrónica (que cumpla con todos los requisitos exigidos en la legislación colombiana)	Cumple	
9. Cámara de Comercio	Cumple	
10. Certificado bancario a nombre de la persona natural o jurídica actualizado	Cumple	
11. Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	Cumple	
12. Certificado delitos sexuales	Cumple	Cumple
13. Propuesta comercial o cotización	Cumple	Cumple

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

De acuerdo a lo establecido en los Estudios Previos, Especificaciones y Condiciones del proceso contractual, indica que en la propuesta se debe presentar Cotización de los productos, el cual será evaluado según experiencia, reconocimiento, calidad en el servicio y el menor valor ofertado en la cotización.

REQUISITOS LEGALES DE CONTRATACIÓN	**PROPUESTA N° 1**	**PROPUESTA ° 2**
EXPERIENCIA (0 – 10) Trayectoria del proponente en la prestación de servicios o suministro de bienes similares, verificando su idoneidad y cumplimiento en procesos anteriores.	10	0
CALIDAD EN EL SERVICIO (0 – 15) Tiene que ver con el cumplimiento de las especificaciones técnicas del bien o servicio, a partir de los requisitos solicitados por la Institución (Diseño pertinencia, características físicas, medidas y cantidades).	15	0
PRECIO (0 – 15) Tiene que ver con la relación costo / beneficio del Bien (Es decir con la utilidad, servicio o provecho que se saque de él)	15	10
Total	40	10

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

En atención a esta evaluación y los Reglamentos de Tesorería y Contratación Institucionales, así mismo, respondiendo a los Estudios Previos, Especificaciones y Condiciones del proceso contractual, se adjudica el contrato de compras C24-2026 con objeto: INSUMOS DE TINTAS Y TONERS PARA LA I.E PIO XI, SEDES, ASOCIADO I.E.R SAN JUAN Y SEDES, a DGR TECH GROUP S.A.S identificada con NIT. 901.260.627-0, representada legalmente por DANIEL GÓMEZ ROJAS identificado con C.C. 1.000.444.148, teniendo en cuenta las siguientes razones:

1. Valor de la cotización, en relación precio/beneficio.
2. Experiencia en el servicio prestado.
3. Calidad en la prestación del servicio.

Comparación y Evaluación realizada en La Unión (Anti), el 07 de octubre de 2026.

URIEL ALBERTO CARDONA DUQUE
C.C 15.431.825
RECTOR
INSTITUCION EDUCATIVA PIO XI.